

Política

CONTÁCTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Buscando soluciones realistas

“Hay que actuar contra la informalidad, pero tomando en cuenta a las microempresas. Hay que concertar”

ALAN GARCÍA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Los dineros del Fonavi

Una comisión multisectorial inició su trabajo para determinar los montos recuperados del Fonavi, las inversiones realizadas y a sus aportantes.

GOBIERNO EXTIENDE RAMO DE OLIVO

Cambian a titular de ente estatal de DD.HH.

■ Coordinadora Nacional de DD.HH. saluda designación de Luis Alarcón

■ Nuevo funcionario asesoró a ex líder aprista y reemplaza a Miguel Facundo

ROCÍO LA ROSA VÁSQUEZ

Fue elegido por el Congreso magistrado del Tribunal Constitucional (TC) en el 2007 junto con Vladimir Paz de la Barra, Gerardo Eto Cruz y Javier Ríos Castillo, pero un incidente con este último debido a su cercanía con Agustín Mantilla inhabilitó al grupo. Ahora, Luis Alarcón Quintana vuelve al escenario público como el nuevo secretario ejecutivo del Consejo Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en reemplazo del saliente Miguel Facundo Chinguel.

Este Diario lo buscó, pues su nombramiento se da tras la decisión del Ejecutivo de retirarles el carácter de observadores en el CNDH a la Iglesia Católica, al Concilio Nacional Evangélico y a la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos.

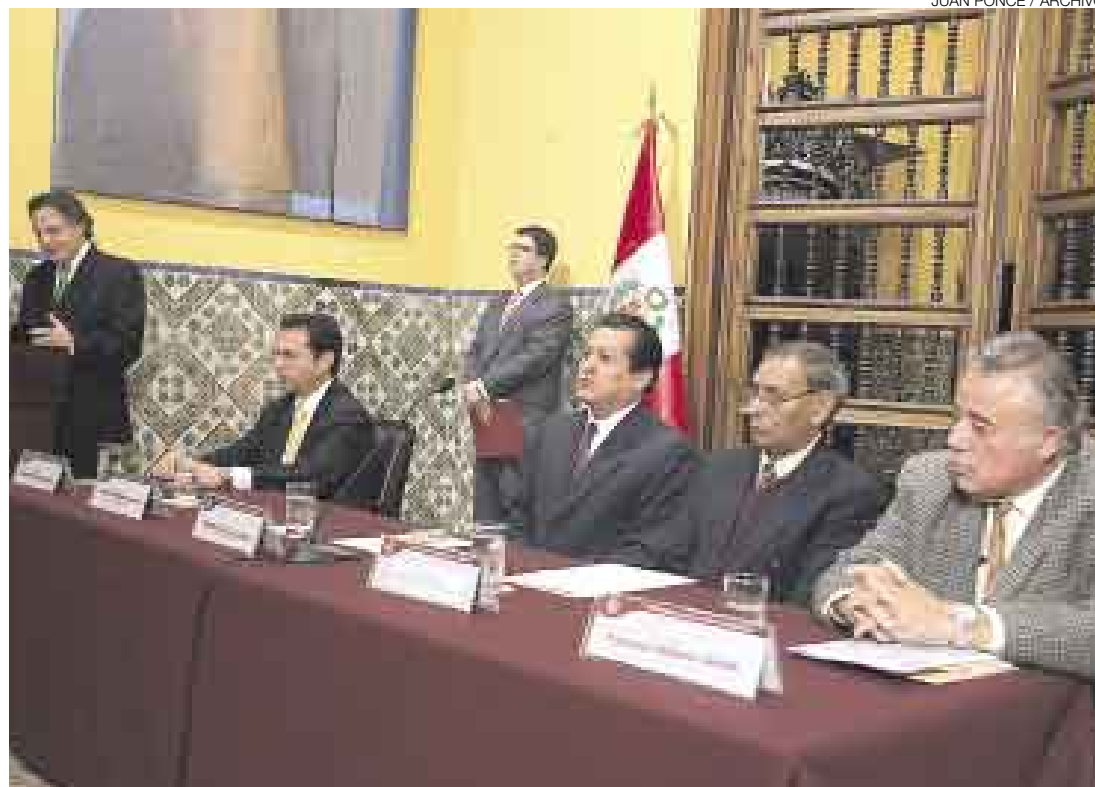
En el Ministerio de Justicia, se nos informó que desconocían el paradero de Alarcón y que lo más probable era que recién declarara oficialmente el 5 de mayo cuando entrara en funciones.

Alarcón no aparece inscrito en el padrón del Apra —a diferencia de Facundo Chinguel—, pero presidió el comité electoral del partido de la estrella y asesoró a uno de sus líderes históricos: Luis Alberto Sánchez. No obstante, el año pasado el primer ministro, Jorge del Castillo, en un afán por defender su candidatura al TC, dijo que “eso no lo hace aprista ni vinculado al partido”.

El funcionario, de 73 años, es doctor en Derecho y en Educación. Ha sido asesor del Congreso entre 1963 y 1968, de la Asamblea Constituyente de 1978 y del Parlamento entre 1980 y 1986, además de catedrático universitario.

ESPERAN UN GESTO

Consultado ayer por este Diario, el secretario ejecutivo de la Coor-



OTRAS ÉPOCAS. Las funciones del Consejo Nacional de Derechos Humanos se reglamentaron en el 2001.

Lerner acusó a gobierno de Toledo

El ex presidente de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) Salomón Lerner Febres reveló ayer en Berlín que el gobierno de Alejandro Toledo no aceptó una operación de canje de deuda por la cual Alemania quería que el Perú destinara 70 millones de euros para resarcir a las víctimas del terrorismo.

Según la agencia Efe, Lerner reveló este dato cuando agradeció a la ministra de Cooperación y Desarrollo, Heidemarie Wiczorek-Zeul, la ayuda que ofreció Alemania a las víctimas de la guerra contra el terrorismo.

“Agradezco la importante ayuda que Alemania ofreció al Perú para que el Gobierno pudiera hacer frente a las indemnizaciones recomendadas por la comisión. Y lo agradezco, aunque esa ayuda nunca se consumó porque el gobierno la rechazó, lo que profundamente lamento”, dijo.

La información indica que Alemania se ofreció a condonar al Perú un año de deuda por resarcimiento a las víctimas identificadas por la CVR; sin embargo, el Gobierno quería disponer del

monto sin condicionamientos. La negativa de Berlín a condonar deuda entregando un cheque en blanco contrarió al Ejecutivo peruano, que pese a la necesidad de las víctimas rechazó la oferta, indica la agencia de noticias que cita a fuentes del Ministerio de Cooperación alemán que tuvieron acceso a la correspondencia mantenida por el entonces presidente del Parlamento Wolfgang Thierse y miembros del gabinete Toledo.

EXPOSICIÓN YUYANAPAQ

Lerner expresó su preocupación por la situación de los DD.HH. en el Perú y exhortó a los líderes de la Unión Europea a que expresaran al presidente Alan García su interés por ver la exposición Yuyanapaq, muestra fotográfica sobre la violencia política que sufrió el Perú.

Lerner dijo que el Gobierno Peruano ha decidido cerrar Yuyanapaq, que estaba programada para la cumbre ALC-UE 2008. “La actitud de García con los derechos humanos fue y es muy poco transparente”, declaró.

dinadora Nacional de Derechos Humanos, Javier Torres Seoane, saludó la designación de Alarcón. La coordinadora fustigó en su momento el nombramiento de Facundo Chinguel por considerar que no era la persona idónea para ocupar el puesto.

“Nos parece bien que se lo haya retirado (...), es un gesto importante del Ministerio de Justicia (...). Ha sido una sorpresa porque no pensábamos que se iba a dar el cambio en medio de toda esta situación, pero creo ha sido una reacción al rechazo público contra la modificación de la ley del consejo”, estimó Torres, quien espera un pronunciamiento del también nuevo vocero del Estado ante la Comisión Interamericana de DD.HH.

“(Alarcón) tiene que incluir en su agenda la exclusión de las organizaciones civiles del consejo”, agregó Torres, quien consideró que el argumento de la confidencialidad no es válido “porque en el consejo no se ven temas de seguridad nacional ni confidenciales, sino que se discuten políticas de derechos humanos”.

El obispo emérito de Chimbote, Luis Bambarén, expresó su extrañeza por la decisión del Ministerio de Justicia. “En la Iglesia Católica sabemos guardar discreción plena”, puntualizó.

comentario de editor

La agenda a la que Alan García podría subirse

Juan Paredes Castro



Un agudo estudioso de la realidad peruana le ha planteado a la oposición la construcción de una agenda nacional basada en por lo menos tres tareas: la pobreza crítica, la educación y la reforma política, como parte de lo que, a nuestro juicio, sería el eje básico sobre el que debería girar el quehacer central del país en los próximos dos años y medio.

En efecto, Martín Tanaka cree, según un artículo suyo publicado en “Perú.21”, que este es el tipo de agenda que la oposición debería proponerle al país.

Osada provocación la de Tanaka, de cara a una oposición dispersa, inconsistente y errática. Pero provocación válida al fin, pues tiene que haber hincado algunos de los nervios centrales de esa oposición, a la que prácticamente el sociólogo le está brindando la oportunidad de sostenerse en algo, ya que no puede hacerlo en sus estructuras partidarias y menos en sus bases desconectadas de la realidad nacional.

El problema es que cualquier agenda que se proponga desde un solo lado será la agenda de alguien, como podría ser de la oposición, pero no la agenda que en verdad se quiere: la nacional. Para lo que naturalmente haría falta el compromiso del Gobierno con ella y del Acuerdo Nacional.

Ni la pobreza crítica ni la educación ni la reforma política (esta última para llegar al 2011 con una representación mejor que la actual) podrán abordarse como políticas de mediano y largo plazos

sin una concertación de gobernantes y gobernados acerca de lo que ciertamente queremos y buscamos alcanzar.

Ya sea por la vía del Acuerdo Nacional o por cualquier otra que garantice una comunicación de ida y vuelta mínima, gobierno y oposición deberían ver la manera de fijar esos tres puntos de acuerdo común a mediano plazo (pobreza crítica, educación y reforma política) e insertarlos de inmediato en tareas articuladas que de veras debería girar el quehacer central del país en los próximos dos años y medio.

“El país puede desunirse frente a un gobierno. Es lo normal. Pero puede mantenerse unido en torno a una agenda nacional”

En suma: las distintas fuerzas políticas, de arriba abajo, de aquí a allá, sabrían perfectamente en qué dirección conjunta marchan y para conseguir qué metas y objetivos.

Tanaka ha soltado una propuesta que puede servir finalmente como la piedra de toque del proyecto nacional que el país no ha podido echar a andar nunca y que no importa que para comenzar asuma el reto de dos años y medio.

Un mediano plazo para poner a prueba cuánto pueden ceder unos en sus posiciones y cuánto pueden hacer otros por poner el poder al servicio de un juntos político.

NO SE LE QUIERE DAR LA ESPALDA AL PERÚ



ASUNTO SENSIBLE. Luis Gonzales Posada y José Ignacio Salafranca se refirieron al tema de los grupos terroristas en el Perú.

Parlamento Europeo revisará el Caso MRTA

■ El eurodiputado Salafranca dice que reconsiderarán decisión de no llamarlo terrorista

No hay fecha, pero sí la intención. El copresidente de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana, el eurodiputado José Ignacio Salafranca, dijo ayer que el Parlamento Europeo reconsideraría que no se haya incluido al Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA) en la lista de organizaciones terroristas.

Tal fue la novedad en la ceremonia inaugural de la II Sesión Plenaria de la Cumbre Parlamentaria Europa y Latinoamérica (Eurolat) que organiza el Parlamento Andino.

Salafranca aclaró en su disertación que su institución nunca le quiso dar la espalda al Perú —país al que considera socio y

amigo— en el tema del terrorismo y a severo que se ha tomado buena nota del pronunciamiento de protesta acordado por el Congreso del Perú.

A su turno, el presidente del Parlamento Latinoamericano, Jorge Pizarro Soto, dijo que no tiene duda alguna de que el MRTA es una organización terrorista y confió en que sus colegas europeos corrijan esta situación.

Al inaugurar el certamen, el presidente del Congreso, Luis Gonzales Posada, ratificó que una misión parlamentaria peruana viajará a Europa para exponer a sus homólogos del Viejo Continente la información completa y fidedigna sobre el impacto y los alcances del terrorismo en el Perú que todavía nos afecta.

El eurodiputado de la Izquierda Unida Española Willy Meyer ratificó que el MRTA es una organización inactiva.

TESTIMONIOS EN LIMA SOBRE LO QUE PASÓ EN ESTRASBURGO

Embajador Valdez responde a críticas de congresistas apristas

■ Reitera que la prioridad la tienen las gestiones ante el Consejo Europeo

“El día de la votación a las 11 de la mañana me enteré de la carta de Aprovech (Asociación Pro Derechos Humanos)”, relató ayer el embajador Jorge Valdez sobre lo que sucedió en el Parlamento Europeo el jueves 25.

“Esa carta ha circulado, esa mañana, entre los correos de más de 700 parlamentarios a partir de una oficina dentro del Parlamento Europeo, y yo me he enterado a las 11 y la votación ha sido a las 12”, explicó el embajador, quien se encuentra en Lima atendiendo un llamado en consulta del canciller José Antonio García Belaunde.

“Me han preguntado cuántos votos ha significado la carta de Aprovech. No puedo decirlo. ¿En cuántos ha influido? (La votación se perdió por cuatro votos) Bastaba con que tres parlamentarios hubiesen encontrado argumentos (en esa carta) que los hubieran



JORGE VALDEZ.

hecho pensar en la conveniencia de no votar a favor; eso cambió la historia”, continuó Valdez.

Sobre los duros cuestionamientos a su gestión expresados por los congresistas apristas Mauricio Mulder y Mercedes Cabanillas señaló que respetaba todas las opiniones, pero la cancillería tiene que evaluar su desempeño.

“Hay opiniones que no parten de toda la información. No saben todo lo que se ha hecho y, por lo tanto, los juicios que puedan emitir no parten de todos los elementos, pero si ese fuera el caso, a la cancillería le toca responder”.

Afirmó que no se ha producido un descuido en este tema. “Si



JOSÉ GARCÍA BELAUNDE.

PRECISIONES

■ Al embajador Valdez se preguntó por lo que declaró el eurodiputado Luis Yáñez, en el sentido de que la iniciativa fue suya y que le advirtieron que no prosperaría. Explicó que se comunicó con él luego de que el eurodiputado José Salafranca le avisara que iba a presentar la enmienda. “Quería saber si contábamos con su apoyo. Me dijo: ‘Hubiera pensado que no era la mejor oportunidad, pero si me pide apoyo, lo tiene’”.

un objetivo primordial nuestro hubiese sido el Parlamento Europeo, habríamos hecho el mismo esfuerzo que estamos haciendo con el Consejo Europeo (instancia ante la que han presentado diversos documentos). Estamos yendo país por país, representación por representación (...). No así en el caso del Parlamento Europeo. No creo que haya habido descuido. Ha habido un seguimiento nuestro, lateral si se quiere”.

Agregó que la reunión del Parlamento Europeo se realizó en Estrasburgo, donde para llegar hay que pasar dos fronteras y que, además de un tema presupuestal, la misión de Bélgica no es muy grande. “No tenemos capacidad para estar presentes en todo, y esta era una resolución del Parlamento que tiene un carácter recomentador”, anotó.

Señaló que cuando se realizó la votación estaba en Bruselas trabajando en la declaración de la cumbre. “Yo no puedo desviar la atención de las gestiones bilaterales que tenemos que realizar por algo que puede tener un efecto ocasional, eventual. No es rigurosamente exacto que lo que diga el Parlamento lo cumpla el consejo”.

Sobre la reunión que sostuvo con el canciller en relación con el tema, señaló que el ministro coincidió con su apreciación.